



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 189-17

Salta, 31 MAY 2017
Expediente N° 12.057/17

VISTO la Resolución N° CD-271/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. Mariela Liliana HERRERA como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mariela L. HERRERA tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 22 de Mayo de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Mariela Liliana HERRERA, D.N.I. N° 23.744.033 tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 22 de Mayo de 2017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-


sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa